



UNIVERSIDAD DEL
CLAUSTRO DE SOR JUANA

CONVOCATORIA

La Universidad del Claustro de Sor Juana, a través del Colegio de Filosofía y Letras, del Colegio de Arte y Cultura y la Embajada de Irlanda en México invitan a estudiantes de la licenciatura en Gastronomía o de cualquiera de las otras carreras de la universidad a participar en la

Muestra gastronómica y stands de venta de comida

En el marco de las Jornadas Académicas 2017 *Bram Stoker. Del terror a otros vampiros*

Los interesados deberán presentar una propuesta de los alimentos que se exhibirán, degustarán y venderán inspirados en el **vampirismo** (con base en colores, presentación, ingredientes, entre otros). Dicha propuesta se deberá enviar por correo a la dirección: jornadasacademicas.ucsj@gmail.com con un documento adjunto que contenga la siguiente información:

1. Datos personales: Nombre completo, teléfono, correo electrónico, carrera de adscripción y semestre o cuatrimestre que se está cursando.
2. Nombre del stand. Éste deberá hacer alusión a la temática de las jornadas y ser un título creativo.
3. Descripción de la propuesta de alimentos a exhibir y vender, incluyendo el costo que se exhibirá.
4. Justificación de máximo una cuartilla acerca de cómo está relacionado con la temática del vampirismo.
5. **Fecha límite de recepción: 8 de septiembre del año en curso a las 16:00 horas.**
6. Los proyectos seleccionados se presentarán durante las Jornadas Académicas 2017 en los días **4 y 5 de octubre** (espacios y horarios por definir).
7. Los participantes recibirán un reconocimiento otorgado por la Universidad del Claustro de Sor Juana.
8. Los resultados de esta convocatoria se publicarán el día 18 de septiembre en las redes sociales de la universidad y se le notificará al responsable de la propuesta a través del correo electrónico que haya sido proporcionado.
9. La UCSJ proporcionará a los seleccionados espacios, apoyo en logística y difusión en distintos medios; sin embargo, **no se otorgará financiamiento para la realización de la propuesta ni para la decoración del stand.**
10. El Comité Organizador de las Jornadas revisará las propuestas y determinará cuáles formarán parte de la muestra gastronómica. Su decisión será inapelable.

Condiciones generales

- A. El montaje del stand deberá realizarse entre las 8:00 y las 10:00 hrs.
- B. El tiempo destinado a la venta de comida será de 10:00 a 16:00 hrs. Fuera de este horario no se permitirá la venta de alimentos.
- C. No hay costo de inscripción.
- D. Las ganancias serán íntegras para los participantes.
- E. La producción y venta será entera responsabilidad del participante.
- F. El participante se compromete a preparar alimentos con materia prima de buena calidad y de forma higiénica, así como ofrecer los enseres necesarios para un consumo cómodo (cucharas, servilletas, platos, vasos, etc.).
- G. Los alimentos deben llegar preparados, dado que por ninguna circunstancia se prestará equipo, materiales o las cocinas de la Universidad.
- H. Por seguridad de los asistentes, NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE GAS LP O ANAFRES. Sin embargo, se recomienda el uso de latas de alcohol en gel, microondas, parrillas eléctricas, freidoras eléctricas, entre otras (La Universidad no se hace responsable por cualquier descompostura que éstos presenten).
- I. El lugar que se le asigne al proveedor deberá quedar limpio al término del evento.

Atentamente,

**Comité de Organización de las Jornadas Académicas del Colegio de Filosofía
y Letras y del Colegio de Arte y Cultura**